

Caos en el Sename

El Ciudadano · 22 de abril de 2014

El escándalo por el que atraviesa la institución que supuestamente procura el bienestar de niños y jóvenes, tiene a su director Rolando Melo en el ojo del huracán. El psiquiatra Rodrigo Paz, presidente de Sofini, lo acusa públicamente de psicópata y delincuente. Ahora, en exclusiva un educador de trato directo del Sename accede a hablar sobre las violaciones, abusos, maltratos, tráfico de drogas y el reciente asesinato del menor Daniel Ballesteros al interior del Centro de Til Til.





Nos sentamos en un café para pedir una bebida y un té. Él es una persona que necesita contar y yo alguien que necesita una primera fuente. Es Educador de trato directo del **Servicio Nacional de Menores** (Sename), y lo primero que hace es darme su impresión sobre los dichos del director nacional de la institución, **Rolando Melo**, respecto al maltrato al interior de los recintos. “Acá existe mucho maltrato, existe por parte de educadores, coordinadores y jefes técnicos, y yo mismo he tenido que hacerlo. A mí me han autorizado y he maltratado”.

Este trabajador del **Sename** se encuentra cumpliendo labores desde hace varios años en el Centro de imputados de **San Joaquín**. Este recinto, tal como dice su nombre, recibe a los infantes y jóvenes que

esperan condena por parte del juez, quien tiene un plazo de 60 a 90 días de investigación. Curiosamente, tal como lo han dicho los informes y denuncias, la fuente afirma que el tiempo real que pasan los internos sin recibir condena, generalmente, es de siete a ocho meses. “He tenido cabros que pasan un año dentro y luego la resolución concluye que merecen la libertad, ¿Quién les devuelve todo ese tiempo?”. Y aún más allá de que los tiempos de los imputados no son respetados, es más preocupante todavía conocer la situación en que estos niños y jóvenes viven su espera.

Diversos informes, tanto propios de Sename como externos, han hecho público las deficiencias del Servicio Nacional de Menores. Hoy **Chile** es catalogado por la **Unicef** como el más atrasado en toda **América Latina** en materia de protección a la infancia.

LA CASA NUEVE

El educador directo de San Joaquín relata que en el centro existe una dependencia llamada la casa de castigo o casa nueve, un lugar hecho especialmente para la segregación de los menores. La describe como un conjunto de celdas individuales con dimensiones de dos por dos metros, donde lo que cabe es una cama empotrada. “En una ocasión se juntó ahí a los más problemáticos y se nos dijo: si es necesario tomar a un cabro, sacarle la cresta y tenerlo encerrado en la casa nueve, háganlo. De ahí no va a salir.” La permanencia en esta casa es completamente arbitraria y depende del coordinador y jefe técnico del recinto, cuenta la fuente.

¿Y qué significa estar segregado? Según relata el funcionario, las implicancias son el no asistir al colegio, no ir a talleres y no tener contacto con los compañeros. A esto la jerga le dice “separado de rutina”. La medida, carcelaria completamente, inquieta cuando la fuente relata el vicio con el cual se regula por parte de las autoridades, “ha habido cabros que por insultar a un educador pasan entre cuatro y cinco días reclusos, y por el otro lado, muchos con intentos de fuga que tienen un trato más violento hacia los jefes técnicos, se sacan el castigo con estadías entre una y dos jornadas”.

Hace pocos días esta fue la misma casa donde permanecieron segregados seis de los varios jóvenes que levantaron un enfrentamiento que dejó algunos niños heridos. Si bien el educador que se comunicó con **El Ciudadano**, afirma que la situación se trató de un motín donde varios de los funcionarios se vieron involucrados como autores de agresión, Sename afirma que sólo se trató de un enfrentamiento entre dos grupos de una misma casa. “Desmentimos categóricamente que hayan sido 25 los adolescente heridos y que uno de ellos perdió un diente producto de golpes de parte de algún funcionario, como afirma el sitio elciudadano.cl”.

LA LÍNEA DE FUEGO

Las dependencias de un recinto como el de San Joaquín cuentan no sólo con la presencia de empleados del Servicio Nacional de Menores, sino también con la rama de **Gendarmería**, quienes se adjudican la autoridad desde la llamada línea de fuego.

La frase no dista de lo que significa. Desde este anillo perimetral apodado línea de fuego, la fuente explica que Gendarmería se adjudica el cuidado y protección del recinto, “ellos están autorizados a disparar (balines) a cualquier menor que aventure cruzarla”, pues se entiende como intento de fuga. “Hace como cinco años, un muchacho trató un escape y recibió alrededor de cuatro balines, todos entre la espalda y la rodilla”, cuenta el educador.

DONDE SUCUMBEN TODOS

Ante tantas irregularidades y denuncias sobre este servicio es normal la pregunta de la gente, ¿Por qué no se habló antes? Sobre eso, el educador directo de San Joaquín explica que las denuncias por parte de los principales observadores son un pedir imposible, “los funcionarios de Sename tienen prohibido verse envueltos en casos judiciales como testigos”.

{destacado-2}

Al mismo tiempo, la situación de los funcionarios tampoco dista mucho de la de los internos. A la larga es un ambiente donde sucumben todos, dice el educador. “Aquí yo he sido parte del maltrato, no voy a negar que he pegado, pero mucho de esto tiene que ver con los niveles de estrés con los que trabajamos”. Muchas veces quienes cuidan de los hogares deben cumplir 36 horas seguidas de trabajo, lo que significa que las horas de sueño no son las mejores y el nivel de estrés es muy alto.

No todos quienes se encuentran a cargo de los menores poseen un título profesional, dado que no es una exigencia. “El personal no está lo suficientemente capacitado y en ocasiones incluso se les contrata como trabajadoras de casa particular”, expresó la jueza **Mónica Jeldres** a un medio nacional.

“Tengo compañeros que ingresaban celulares a cambio de dinero y otros que dejaban pasar a las pololas a las piezas en las horas de visita”, cuenta el educador de San Joaquín, centro que además figura con nota uno en lo que refiere a la separación de internos, ya que carece de diferenciación entre aquellos menores de edad y aquellos mayores de 18, según relata esta fuente. Incluso cuenta el funcionario, “en una ocasión la jefa técnica envió arbitrariamente internos de este recinto de imputados hacia el centro de **San Bernardo** de condenados, afortunadamente Tribunales envió una orden que exigió su regreso”.

El Centro de San Joaquín es uno de los recintos señalados por presentar consumo tanto de marihuana como de pastillas en su interior. Así lo confirma la fuente, quien relata haber presenciado dichas actividades, y haber trabajado con menores muchas veces dopados.

Por parte de las autoridades de Sename no obtuvimos una versión dado que la institución no quiso acceder a la solicitud por desacuerdos con las últimas publicaciones de este medio, las cuales aún son mantenidas por nuestra fuente. Respecto a que ***El Ciudadano*** no haya tenido intenciones de obtener la visión de la institución, las reiteradas fechas de solicitudes de entrevista con las autoridades corroboran que aquello no sería cierto.

¡SEÑOR PRESIDENTE!

Hay un hombre de camisa frente a **La Moneda**, y aunque en verdad hay muchos, sólo este se detiene para levantar los brazos y dejar caer un lienzo en que aparece el rostro de **Daniel Ballesteros**, el joven de 17 años que fue asesinado días atrás en un hogar del Servicio Nacional de Menores. Quién trae la camisa y el cartel es **Rodrigo Paz**, presidente de la corporación **Sofini**, misma que se tomó las oficinas de Sename hace un tiempo pidiendo la renuncia del director nacional del Servicio, Rolando Melo. “¡Señor Presidente ponga orden en el Sename, Rolando Melo le mintió a usted y a todo Chile, Daniel Ballesteros no murió en una riña, murió pidiendo ayuda! ¡Ponga orden señor Presidente, no queremos más niños muertos ni sexualmente abusados!”

Rodrigo conseguía nuevamente meterse con los codos abiertos entre los políticos, como piedra en el zapato ahí estaba, exigiéndole al Presidente **Sebastián Piñera** que se pronunciara ante los hechos. Por su parte el **Gobierno** ha mantenido un silencio incómodo que, en palabras de Rodrigo Paz, queda clara la lectura que hacen varias de las organizaciones que luchan por la infancia y la juventud, “para que haya un delincuente y un psicópata perverso a cargo de la protección de miles y miles de niños en Chile hace falta alguien que lo proteja y lo respalde. Finalmente aquí el empresario es el Presidente de la República.”

Paz dice tener pruebas contundentes de las malas prácticas del director nacional de Sename, lo acusa de: obstrucción y ocultación de información a la justicia, negación de servicios a niños que han sido víctimas de abuso sexual y, amparo y protección a funcionarios de Sename a sabiendas de prácticas de maltrato de niños a su cargo. Respecto a esto último, Rodrigo hace alusión al caso de funcionarios que golpeaban a menores y según relata “sucedió en conocimiento de Rolando Melo quien, con evidencia visual (videos) en sus manos, no hizo nada hasta que la denuncia llegó a televisión”. Una situación no lejana al caso del menor de 17 años apuñalado en el recinto de **Til Til**.

{destacado-1}

Daniel Ballesteros, el joven de 17 años que sí había advertido y solicitado ayuda por amenazas al interior de Til Til, fue asesinado a dos meses de conseguir su libertad gracias a una rebaja por buena conducta. Sus asesinos, compañeros de recinto, sorprendieron a Ballesteros en su pieza y a múltiples estocadas lo hicieron agonizar. Nada de esto corresponde a la versión dada por el Director Nacional de

Sename, quien durante una semana afirmó que había muerto en una riña interna que involucraba “solamente a la víctima y a su agresor”. “Rolando Melo miente de una manera tal que manipula y usa el sentido común de las personas para alimentar desde ahí la estigmatización de los padres de los chicos del Sename y el asesinato de imagen de los niños”, afirma Rodrigo Paz. Por su parte Melo afirmó no haber estado al tanto de los informes que decían lo contrario.

SENAME Y SU PROYECTO ESTRELLA

El centro de reclusión de Til Til, **Centro Metropolitano Norte** (CMN), se inauguró hace un año como el primer recinto concesionado de Sename, y por entonces como el “proyecto estrella” del Servicio para la infancia. El educador directo de San Joaquín, afirma que la cosa empezó mal desde un principio, “a los dos días de que se abrió, los cabros me llamaban desde celulares para contarme qué pasaba. Así me enteré de muchos casos de apuñalados y abusos sexuales entre los mismos jóvenes”.

Las dependencias de Til Til son una de las peores evaluadas por estos informes, los problemas van desde las rencillas hasta la drogadicción y el tráfico de fármacos. Aún así, la principal falencia ha sido la parte administrativa, que como hecho curioso es justamente la innovación de este Servicio privatizado en manos de la **Corporación de Educación, Rehabilitación, Capacitación, Atención de Menores y Perfeccionamiento** (Cercap). De casi 100 niños que se atienden en el lugar, dice Rodrigo, sólo existe un psiquiatra ofrecido por Sename, y el resto de los funcionarios son todos externos e incapaces.

Resulta que **Cercap** debía cumplir con cinco años a cargo del Centro Metropolitano de Til Til, sin embargo la concesión le fue revocada a sólo un año de haber comenzado, justo días antes de la muerte del menor Ballesteros y en una cuenta de intentos de suicidio. “Nunca hubo un respeto por aquellos funcionarios de parte de los internos, ellos sabían que en Til Til los trabajadores no eran respaldados por el Estado, no sentían el peso de la institución detrás”, dice la fuente al interior de Sename. Por parte de Cercap, **El Ciudadano** se contactó con **Andrea Leblanc Órdenes**, miembro de la corporación y el área de administración del Centro Metropolitano Norte, quien rechazó la posibilidad de obtener la versión del privado, “no estamos dando ningún tipo de declaraciones”.

LA CITA CON LA NUEVA MAYORÍA

Según Rodrigo, la forma de resolver la falla estructural de Sename es con una lógica de Estado contraria a la que se ha venido desarrollando de claro tinte neoliberal. El asunto, comenta, es ideológico y ante eso el cambio se ve difícil.

Rodrigo se reunió con el equipo de la **Nueva Mayoría**, pero del encuentro poco y nada lograron las partes. “Fuimos a puro que nos embolinaran la perdiz”, declara el psiquiatra, mientras que, **Estela**

Ortiz, quien estaba en representación del programa por la infancia de **Michelle Bachelet** explica, “pensamos que sería para oír una propuesta, pero lo único que hizo fue preguntarnos sobre si como gobierno íbamos a implementar los 200 millones de dólares o no. A eso se le indicó que esto no es un tema de plata solamente, sino de preocuparse de hacer un buen programa que todavía no sabemos cuánto saldrá”.

De la cita, antes de que Rodrigo decidiera irse, el punto en tensión fue la red de defensoría de los niños que pretende instaurar el equipo de la Presidenta electa. “La idea es implementar abogados y duplas psicosociales que velen por un lado por la defensa del niño y por otro el cómo vuelven lo más rápido con sus familias de origen”, dice Ortiz, y Rodrigo refuta, “¿Pero qué pasa con los niños cuando lleguen a sus casas?, ¿quién supervisa que las cosas cambien en sus hogares?, ¿los abogados harán las entrevistas clínicas y los respectivos seguimientos?”.

Aún así, en este mismo ambiente de contra posturas sí existe un punto en común entre Rodrigo Paz y el programa del próximo Gobierno: la creación de una **Defensoría de la Infancia** completamente autónoma e independiente. Si bien Paz duda que algo así llegue a concretarse en un futuro próximo, Estela Ortiz lo describe como uno de los temas importantes en el programa de la infancia, cuya línea básica será exigir un Estado garante de los derechos de los niños, la principal falencia que hoy figura en Sename según Ortiz.

CASO SENAME HACE RODAR CABEZAS

Hace unos días se vio una de las más claras evidencias de cómo Sename está haciendo agua. Si bien la primera cabeza en rodar fue la del director del Centro Metropolitano Norte, **Juan Carlos Bustos**, ante la muerte del menor Daniel Ballesteros, la que cayó hace unos días da cuenta de cómo sostener el *status quo* requiere de varias manos. **Héctor Carreño**, ministro de la **Corte Suprema**, finalmente fue desvinculado de la dirección de la Unidad de apoyo a los jueces de familia. Al juez ya se le reconocía como uno de los principales responsables de la mantención en reserva de los resultados del informe Jeldres y la falta de investigación de los mismos casos de abuso sexual allí apuntados.

Ahora queda esperar cuántas irregularidades más de esta institución aguantará la figura del director nacional de Sename, Rolando Melo, la cabeza más pedida desde que todo comenzó a caerse a pedazos. Actualmente las noticias y las denuncias en torno a Sename no cesan, cada día surgen más aristas de algo que ya empieza a verse como una caja de Pandora. Habrá que ver si la investigación en manos de la comisión que se ha establecido en la **Cámara de Diputados** para el caso, logra o no destapar esta caja.

Por **María Jesús Ibáñez C.**

Ilustración de Harold Bustos

El Ciudadano N°149, diciembre 2013

Artículos relacionados:

[Muerte de niña reabre cuestionamientos al Sename](#)

[Proyecto Ruka Inche de Puerto Montt: Una oportunidad en peligro](#)

Fuente: El Ciudadano